GENERALITAT VALENCIANA

SOLICITUD DE HORARIO SUPERIOR AL ORDINARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE OFICINAS DE FARMACIA

A DATOS DEL FARMACÉUTICO SOLICITANTE

En calidad de:

☐ Propietario ☐ Sustituto ☐ Regente

APELLIDOS	NOMBRE	DNI

Nº COLEGIADO	DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA)	CP

LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO

B DATOS DE LA OFICINA DE FARMACIA

TITULAR	Nº OFICINA FARMACIA

DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA)	CP

LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO

Nº DE TITULARES _____ Nº DE FARMACEUTICOS ADICIONALES _____

C HORARIO ORDINARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DONDE ESTA ABIERTA LA OFICINA DE FARMACIA (Especificando nº de horas semanales)

D HORARIO SUPERIOR AL ORDINARIO SOLICITADO

D1) - HORARIO DE INVIERNO

		MAÑANA			TARDE	
De lunes a viernes	de	h. a	h.	de	h. a	h.
Sábados	de	h. a	h.	de	h. a	h.
Domingos	de	h. a	h.	de	h. a	h.
Festivos	de	h. a	h.	de	h. a	h.

NÚMERO DE TOTAL DE HORAS SEMANALES:_____ horas

D 1) - HORARIO DE VERANO:

		MAÑANA			TARDE	
De lunes a viernes	de	h. a	h.	de	h. a	h.
Sábados	de	h. a	h.	de	h. a	h.
Domingos	de	h. a	h.	de	h. a	h.
Festivos	de	h. a	h.	de	h. a	h.

NÚMERO DE TOTAL DE HORAS SEMANALES:_____ horas

E DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

☑ Compromiso de mantener durante un año el horario solicitado.

☑ Compromiso de contratar al número de farmacéuticos necesarios para prestar adecuadamente asistencia. (*)

F SOLICITUD

Acogiendose al artículo 4 del Decreto 187/1997, del 17 de junio, del Gobierno Valenciano (DOCGV nº 3020), y a la Orden de 26 de junio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, solicita que le sea autorizado el horario superior al ordinario de atención al público de su oficina de farmacia.

_____ , _____ d _____ de _____

Firma: _____

(*) Deberán aportar títulos de licenciado de los farmacéuticos contratados y justificante de su relación laboral con la Oficina de Farmacia, antes del uno de enero del año de entrada en vigor del horario.

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asímismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/99).

REGISTRO DE ENTRADA

FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE

CIT - IAC

DIN - A4

IA - 19062 - 01 - E

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS

02/10/06